

## Acta de Visita

Centro : CCP RIO BUENO

Director : Capitán Ronald Hernández Sánchez

Correo electrónico : ximena.martinez@gendarmeria.cl

Dirección :

Región : De los Ríos

### Inicio Acta de Visita

#### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	30/05/02017
3	Hora inicio visita	15:45
4	Hora término visita	18:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil CCP Río Bueno
6	Dirección	Libertador N° 655
7	Comuna	Río Bueno
8	Año Construcción	Recinto completo año 1964
9	Fono	642341344
10	Fecha de emisión de informe	31/10/2017
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Capitán Ronald Hernández Sánchez
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Sargento 1° René Painaqueo

#### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Alejandro Reyes Catalán	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Los Ríos	
14	Valeska Quijada	Ciudad del Niño	

Nº	Nombre	Institución	Firma
	Hinostroza	(colaboradores acreditados que trabajen en el área de infractores de ley)	
15	Karin Schmidt Cárdenas	Defensoría Penal Pública	
16	Guillermo Olate Aránguiz	Poder Judicial	
17	Sergio Carmona	Ministerio Público	
18	Félix Carrasco Fuentes	Representante de instituciones de la sociedad civil que trabajen en infancia	
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

## I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	La infraestructura contempla cuatro plazas, con dos celdas (habitaciones), con capacidad para dos jóvenes cada una. Hay una celda más destinada a contención/segregación. A la fecha se encuentran dos jóvenes. Hay un espacio habilitado para mujeres juveniles, con capacidad para dos personas.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No hay más espacios. No se contempla solución en caso de demandarse más ingresos.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	El Jefe de Sección lo determina, según las características de los jóvenes.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Si bien existe una dependencia especial femenino, pero sin condiciones especiales.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No hay. Aunque si fuese necesario para protección del joven transgénero/transexual, podría utilizarse el espacio femenino o celda de tránsito/separación. Todo ello conforme a las directrices que se dispongan administrativamente por parte de Gendarmería de Chile.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Que se contemple espacio espacial femenino.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se contempla solución en caso de demandarse más ingresos. Equipo de trabajo sin continuidad de intervención con los jóvenes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Solución en caso de demandarse más ingresos. Plan de trabajo que permita al equipo de intervención con los jóvenes continuidad.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se contempla solución en caso de demandarse más ingresos. Equipo de trabajo sin continuidad de intervención con los jóvenes.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la	Jefe de Sección Planta 2 Sargento 2° ; tres funcionarios Planta 2 (24x48); asistente social, Jefa Técnica de la Unidad. Equipo


N°	Pregunta	Respuesta
	visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	de Intervención licitado de la Universidad Católica de Temuco multidisciplinario.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	con cobertura completa diurno y nocturno
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	El problema radica en la rotación del equipo de profesionales que interviene o trabaja con los jóvenes.  Conforme a la información que se proporciona y considerando sólo las capacitaciones que guardan algún tipo de relación con la Sección Juvenil de la Unidad, se ha capacitado en: Instrumento que entrega nivel de riesgo y dependencia asociado al consumo de drogas y alcohol, con participación de dos profesionales de la Unidad; Manejo del estrés con presencia de dotación del CCP de Río Bueno (6).
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No
6	Señale aspectos favorables a considerar.	la multiplicidad profesional que trabaja con los jóvenes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Las pocas capacitaciones. La rotación del equipo de intervención de trabajo. Que no se contemple una respuesta en caso de aumento de jóvenes.  Aumentar y mejorar capacitaciones certificadas para el personal, especialmente en manejo de crisis, acordes con los lineamientos de la garantía de los derechos de los jóvenes reclusos. Que se contemple temas de género y otros. Mantenimiento de equipo de intervención.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se observan mejoras respecto de las observaciones en visita anterior.

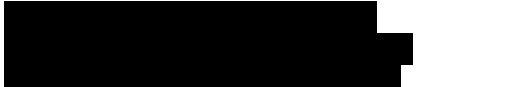
### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Sí hay. Se construyó una celda de segmentación por motivos de seguridad, cuando un interno tenga relaciones conflictivas con el resto, o el que sea más vulnerable.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Se observan buenas condiciones en general, con la higiene necesaria. Espacios amplios

N°	Pregunta	Respuesta
		y bien equipados; con baño, combustión, celdas/habitaciones amplias con baño cada una.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Sí, siempre. Hay un generados en caso de corte de suministro eléctrico.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Sí. En la sección existe equipamiento apto para satisfacer las necesidades básicas. Hay secadora de ropa, lavadora, combustión lenta, refrigerador, horno eléctrico.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No. No existe dependencias especiales para ello.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Existe una sección de enfermería, que incluye atención dental. Está diseñado para atender a una persona a la vez.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La amplitud de la sección y la calefacción de las subsecciones, vale decir, entre las habitaciones/celdas y sala común.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Podría mejorar la higiene de la infraestructura en general. Pero no se perciben aspectos negativos, sino más bien mejorables.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Enfatizar tema de higiene, ya que podría ser mejor, especialmente de los baños.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mejoramiento de las celdas, especialmente habitación de la que corresponde a segregación; y mejoría en calefacción.

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se encuentra plan de contingencias vigente , actualizado el 2017, para la población penal adulto y para la población penal juvenil, donde se especifica la cadena de responsabilidades. Específicamente en la sección juvenil el guardia de turno es quien asume la responsabilidad de liderar un proceso de eventual evacuación ante un siniestro.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia	

N°	Pregunta	Respuesta
	informado por el Alcalde en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Red Húmeda y red seca se encuentra en buen estado de conservación, todas habilitadas y operativas. Según reporte la presión de la red húmeda es adecuada.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape, línea de fuego, y acceso a vehículos de emergencia.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	se realizó sólo un simulacro durante el primer semestre, según reporte del entrevistado, pero no se pudo acceder al informe del simulacro por cuanto no se puede evaluar el resultado y/o desarrollo del mismo.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	según reporte existe un plan de contingencia específico para la sección juvenil, pero la comisionada no tuvo acceso a este, pese a que se solicitó.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	se implementó sala de contención y se reforzó seguridad en rejas para el personal de Gendarmería en la sección Juvenil. ( ventanas y rejas de acceso)
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se observa desorden administrativo en cuanto a la documentación solicitada para respaldar información contenida respecto del factor seguridad. En ocasiones anteriores (visitas CISC) se pudo acceder a informes escritos que facilitaron el proceso de supervisión. Instalar sistema de tele vigilancia.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	mayor orden administrativo o sistema de archivos , la comisión CISC, siempre en el ítem de seguridad solicitará informe de evacuación actualizado, informe de último simulacro , informe de bomberos y copia de acta de reuniones que de cuenta de la evaluación y análisis del último simulacro realizado
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	El Comité de Disciplina se encuentra integrado por el Jefe Técnico, Alcaide, encargado de la sección juvenil (suboficial). Existe Libro de Actas y en el período Mayo a Octubre, no hay registro alguno.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	No hay registro digitalizado. Se indica que se confecciona el parte con relación del hecho, declaración del adolescente, se envía al Comité de disciplina que sesiona en un plazo máximo de 24 horas, propone la sanción según su gravedad al Alcaide, quien finalmente decide. Se puede apelar al Director Regional Gendarmería como última instancia.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	En períodos anteriores, agresiones entre pares y funcionarios.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	En el período no ha habido.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	No se ha aplicado en el período.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No se ha aplicado en el período.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No hay registro.

## Convivencia

Pregunta

Número

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Entre mayo y octubre hay reclusos dos adolescentes; entre ellos no han habido conflictos, tampoco con los funcionarios.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Calmar, contener, indagar y de acuerdo al caso en particular determinar la acción a realizar.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Existe celda de castigo que no ha sido ocupada. Cada adolescente tiene su celda individual, sin perjuicio que cuando lo estiman pertinente duermen en la misma celda.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se ha presentado esta problemática.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No



N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Los internos consideran al penal "cárcel de conducta" ya que hay oferta de talleres, capacitaciones que son ofrecidos por el proyecto universitario ganador de la respectiva licitación.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de higiene en celdas y baño.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[Redacted]
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Falta de higiene en celdas y baño. [Redacted]

## VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Existe un registro diario de los medicamentos que se administran. Los jóvenes firman recepción conforme.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Con atención primaria y secundaria se relacionan a través de la interconsultas. Atención primaria deriva a especialidad donde corresponde generalmente Valdivia.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación	Los jóvenes que requieren atención médico

N°	Pregunta	Si/No
	para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	psiquiátrica, son derivados al Hospital de Río Bueno. Si es una urgencia, se ingresa por atención de urgencia y se hospitaliza si se requiere.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	El equipo está conformado por médico del programa, odontólogo, 4 tens; hay nutricionista en Valdivia.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Existe registro en ficha clínica, de fármacos y evolución, pese a no disponer de psiquiatra.
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	El programa cuenta con psicólogos que informan estado de los jóvenes, los cuales luego son atendidos por médico general y luego en caso de requerirse se derivan al Hospital de Río Bueno.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N° 66 del Reglamento de la LRPA?	Cada joven que sufre enfermedad o accidente es debidamente comunicado e informado respecto de acciones futuras.

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Existe Registro de las inscripciones en el respectivo centro de salud familiar de Río Bueno.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No. Considerar que sólo hay dos jóvenes en la sección.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí. Controles médicos, entrega de tratamientos, control signos vitales, peso y talla. Los últimos son realizados a diario.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los	No han requerido atención médica de urgencia fuera de la sección en los últimos

N°	Pregunta	Si/No
	últimos 6 meses? Contextualice.	4 meses.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Hay registros en fichas clínicas. Sin embargo, no han habido intentos de suicidio en los últimos 6 meses.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	El protocolo indica que se trata de una urgencia, por cuanto son evaluados por médicos y derivados al Hospital respectivo.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	Se mantiene un registro nacional, mediante e llenado de formulario denominado "ficha de deceso"
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	En la actualidad ninguno de los dos jóvenes de la sección han recibido atención médico psiquiatra. Sólo uno se encuentra a la espera y tiene hora el día 02 noviembre de 2017.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Bajo número de internos. El máximo ha llegado a 4 jóvenes y a la fecha hay 2 adolescentes.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Atenciones de psiquiatra en Hospital de Río Bueno demora al menos 2 meses. Pendiente, la unidad no tiene médico permanente. Los jóvenes sólo tienen médico del programa de la Universidad Católica de Temuco.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Adecuada infraestructura; adecuado equipo de técnico paramédico.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Separar la parte dental de la médico o relativo a los técnicos. Farmacia de la Unidad no dispone de psicofármacos, ni está acreditado para otorgarlos. En la actualidad, en caso de requerirse sólo los proporciona el programa de la Universidad Católica de Temuco o el Hospital. Se requiere disponer de vehículo de emergencia o al menos dos carros de traslado internos.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Se ofrece enseñanza básica y media por el Ministerio de Educación y por el SENCE cursos de taller de cuero.

## Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Sí, existe Escuela de adultos que la imparten a los jóvenes, Ministerio de Educación. Funciona de lunes a viernes.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Enseñanza básica y media, Escuela de Adultos.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Se imparte en horario diferente al de los adultos.. Solamente son dos jóvenes.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	No. Porque las clases ya habían culminado, sólo fue posible visitar las dependencias o salas.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	Muy buenas condiciones. Espacio muy adecuado, recién pintado.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Primero y segundo nivel medio. Primer Nivel abarca, primero y segundo medio; Segundo Nivel abarca tercero y cuarto medio.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la	No

N°	Pregunta	Respuesta
8	Sección para tales casos? Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existen por falta de proyectos

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Taller de mosaicos, de cueros, talleres deportivos.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	monitores externos.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No hay problema con la distribución, sólo son dos jóvenes y asisten ambos.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Buen conducta.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Dos juveniles, instalación de piso flotante, funcionamiento normal.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller de mosaicos (cerámica), porque se elaboraron buenos trabajos y se obtuvieron muy buenas ventas.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller/curso de lana, debido a que no les gustó a los jóvenes.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No hay.

## Capacitaciones

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Instalación de cerámica y piso flotante. Se compone de horas prácticas y horas de teoría.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Se exige asistencia de 100%, requisito de conducta, motivación para participar.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	La capacitación de cerámica conduce a certificación a través de OTEC.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Motivación. 100% asistencia. Buena conducta
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	La terapeuta ocupacional y el relato de la capacitación.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No hay distribución, pues sólo hay un joven destinado.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	A capacitaciones sólo uno. A taller los dos jóvenes.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Un joven. Buen funcionamiento
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	La capacitación de cerámica y piso flotante y la de mosaicos.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No hay capacitaciones exitosas.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y	No hay dificultades presupuestarias. dificultad práctica es que se pide un mínimo de asistentes, cuatro personas, pero en la

N°	Pregunta	Respuesta
	refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Sección Juvenil sólo hay dos jóvenes.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Ninguno

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Deportivo, futbolito, ping pong; hay multicancha. Fútbol una vez por semana, ping pong es optativo.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	En base a los objetivos del Plan de Intervención, los talleres resultan muy adecuados para el cumplimiento de éstos.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Se dispone de equipamiento completo para los deportes. Son de buena calidad.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Fútbol, ping pong, básquetbol, ajedrez. La rutina es que se ejecutan a requerimiento de los jóvenes.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No existe biblioteca en dependencias de la Sección juvenil. Sí la hay en la Unidad Penal y la pueden usar los jóvenes a requerimiento.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe	Sí existe buena coordinación. Lo anterior se

N°	Pregunta	Respuesta
	una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	traduce en visitas inspectivas periódicas.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Sí. Uno de los jóvenes hizo apertura de libreta de ahorro en Banco Estado.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Conciencia de ahorro y previsión social.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay capacitaciones exitosas.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Una buena biblioteca en las dependencias de la Sección Juvenil; mejorar la implementación de cancha de baby fútbol que existe al interior de la sección.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se advierte cambios significativos.

### VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Se entregan 4 comidas diarias: 08:00 a 09:00. desayuno; 12:00 a 13:00 hrs. colacion : a proximadamente a las 15 :00 horas, almuerzo; cena (16:00 hrs.)
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Gendarmeria cuenta con una nutricionista Regional que envía minuta mensual.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	la minuta reporta aporte nutricional diario calorías, proteínas, líquidos e Hidratos de carbono.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	si , existe un menu semanal firmado por el encargado del servicio de alimentación , el cual describe el desayuno, almuerzo, ensalada, .postre, cena, ensalada de cena, postre y colacion.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	si
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	no se observa distinción en el menu.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	en buen estado de mantencion, cuentan con cámara de frio instalada recientemente en muy buen estado.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o	si



N°	Pregunta	Respuesta
	que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	instalación de cámara de frío nueva
10	Señale aspectos negativos a considerar.	no existen manipuladores de alimentos, El personal de cocina son los mismos internos.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	realizar capacitaciones periodicas en manipulación de alimentos, idealmente certificada
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Técnico desconoce el modelo de intervención. Informa que existe dupla psicosocial de Gendarmería y el programa de la Universidad Católica de Temuco.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Desconoce la información. Estima que los profesionales del programa son quienes diagnostican y tratan.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Son atendidos por el programa de la Universidad Católica de Temuco, y atendido por sus profesionales. En caso de requerir derivación a Hospital de realiza IC
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	El médico del programa registra en ficha clínica y además informa a los técnicos paramédicos de la Unidad.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Se procura mantener canales de comunicación efectivos con todos los intervinientes
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Pese a los recursos económicos limitados en términos económicos y de profesionales, han sabido atender necesidades básicas de manera satisfactoria.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	En los últimos 3 años han existido tres programas de apoyo (SENDA), no hay continuidad. Alta rotación, falta de recursos. Lo anterior implica tiempos sin actividades, restablecer confianzas, planificación, etc. Acceder a capacitación en materia de jóvenes específicamente.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Alargar periodo de los programas que atienden a los jóvenes. Mayor interacción entre técnicos, programas de apoyo, dupla psicosocial y encargado de Sección Juvenil.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	El espacio es amplio y cuenta con una mesa, un sillón y combustión lenta. Las visitas regulares en caso del interno que es de la comuna de Río Bueno, donde se ubica la Unidad Penal. No así respecto de aquéllos internos que son de Valdivia. La privacidad de este espacio es relativa, porque es común. Hay un espacio destinado a visitas conyugales.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Sí. Existe una habitación destinada a visitas íntimas, en que existe una ducha con agua caliente, cama de dos plazas, baño privado y velador.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Existe un espacio especialmente habilitado para visita de abogados, el cual cuenta con baño y un buzón de quejas, reclamos y/o sugerencias. Existe privacidad y la regularidad es variable.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	En el área de intervención juvenil se tienen. La coordinación para la visita de abogados, sólo consta por correo electrónico.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	En el pasillo está el buzón, a la vista de adolescentes y sus familiares. Existe un libro en el cual pueden solicitar audiencia privada con el Alcaide, a fin de ser oídos en cualquier aspecto.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que	No.

N°	Pregunta	Respuesta
	restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un espacio amplio y bien habilitado para el desarrollo de las visitas y la comunicación. Y separadamente un espacio para visitas íntimas.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El espacio para desarrollar la visita joven-abogado defensor es muy pequeño y oscuro, con pocas condiciones para un adecuado uso.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar el sistema de coordinación entre joven y abogado; habilitar mejor un espacio y dejar mayor registro de aquello.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay cambios relevantes.